

REIVINDICACIONES

1.- Un motor eléctrico caracterizado porque comprende:

(A) un rotor que comprende:

a. un eje y disco concéntricos; y

5 b. una pluralidad de imanes permanentes que están separados de manera equi-angular y colocados de manera equi-radial sobre una superficie superior de dicho disco; y

(B) un estator que comprende:

c. una pluralidad de solenoides que están separados de
10 manera equi-angular y colocados de manera equi-radial, cada uno de dichos solenoides teniendo un núcleo de solenoide, el cual a su vez tiene una forma rectangular en sección transversal, una cavidad y una ranura de disco; y

d. una bobina que está devanada sobre una ranura de
15 bobina colocada en una superficie externa de cada uno de dichos núcleos de solenoide, y en donde dicha bobina alternativamente pasa entre núcleos de solenoide adyacentes por encima y debajo de dicho disco, respectivamente;

en donde dicho disco de rotor está colocado dentro de
20 dichas ranuras de disco de solenoide, y dichos imanes permanentes están acomodados de manera que pueden pasar a través de dichas cavidades de los núcleos de solenoide en una manera rotativa, cuando dicho disco de rotor es girado.

2.- El motor eléctrico de conformidad con la
25 reivindicación 1, caracterizado porque las bobinas de los solenoides son bobinas de un giro.

3.- El motor eléctrico de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque los solenoides están colocados sobre una base del estator.

30 4.- El motor eléctrico de conformidad con la

reivindicación 1, caracterizado porque una barra ferromagnética está colocada entre cualesquiera dos imanes permanentes adyacentes del rotor, de esta manera para formar un anillo de cierre.

5 5.- El motor eléctrico de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque una corriente CD cuya dirección es invertida alternativamente es suministrada a dichas bobinas de los solenoides.

10 6.- El motor eléctrico de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque además comprende uno o más sensores para detectar la posición de uno o más de dichos imanes permanentes con relación a dichos solenoides, respectivamente, y para provocar la alteración de la dirección de la corriente CD, respectivamente.

15 7.- El motor eléctrico de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque cada uno de uno o más sensores es un sensor tipo Hall.

20 8.- El motor eléctrico de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque dichas alteraciones de la dirección de corriente CD es provocada por un controlador, y en donde dichas alteraciones están temporizadas por una señal que es recibida desde uno o más sensores.

25 9.- El motor eléctrico de conformidad con la reivindicación 6, caracterizado porque los polos de imanes permanentes adyacentes están acomodados en forma que polos idénticos quedan uno frente al otro, en un arreglo S-S, N-N, S-S.

10.- El motor eléctrico de conformidad con la reivindicación 2, caracterizado porque las bobinas de un giro

de los solenoides están formadas por un solo conductor que pasa a través de todos los solenoides.